# **RADIO CLUB PERUANO**

# REGLAMENTO DE LOS CONCURSOS DE CALENDARIO FIJO AÑO 2025

#### I.- CONCURSOS

- **ART. 1º** El presente reglamento normará los **Concursos de Calendario Fijo** que organiza el Radio Club Peruano durante el año, de acuerdo con las fechas señaladas en el Anexo del presente Reglamento.
- ART. 2º Los Concursos de Calendario Fijo otorgarán los puntajes necesarios para designar al Campeón del Año de los Radioaficionados OA.

#### **II.- PARTICIPANTES**

- ART. 3º Podrán participar todos los radioaficionados del Perú con licencia oficial, así como estaciones de radioaficionados residentes en el país que operen portable OA.

  Las estaciones utilizarán un máximo de 100 watts de potencia y un ancho de banda de 2.4 KHz.
- **ART. 4º** La Estación oficial OA4O participará otorgando puntos a los concursantes, para lo cual presentará la respectiva planilla para efectos de control.
- ART. 5° Cuando en un mismo QTH existan 2 o más operadores con indicativos diferentes y que deseen intervenir en un concurso, deberán seguir las siguientes consideraciones: a.- Deberán concursar por períodos diferentes de tiempo y con un mínimo de 15 minutos de operación continua por operador. b.- No serán válidos los contactos entre los operadores de
- ART. 6º Podrán intervenir en un concurso estaciones portables para lo cual deberán mencionar su ubicación en su Indicativo y en la planilla respectiva. Para poder obtener clasificación, estas estaciones deberán permanecer en una ubicación fija durante todo el concurso.

un mismo QTH.



- **ART. 7º** Considerando la ética de los radioaficionados no está permitido concertar contactos sea cual fuere el tipo de enlace, los que serán anulados por la Comisión.
- **ART. 8º** El Consejo Directivo podrá designar observadores del Concurso. Cuando alguno de los observadores constante alguna irregularidad o quiebre de la ética operativa de los participantes, informará al Consejo Directivo, reservándose el derecho de descalificarlo.

#### III.- MODALIDAD

- ART. 9º Los concursos del Radio Club Peruano se regirán por la hora oficial del Perú. Todos los participantes deberán controlar y adecuar sus relojes a la hora oficial para anotarla en la hora de cada contacto.
- ART 10° Los concursos de Calendario Fijo tendrán una (1) hora de duración, estando dividido en dos (2) bloques de 30 minutos cada uno. Los contactos realizados en el primer bloque podrán ser repetidos en el segundo bloque horario.
- **ART. 11º** Se empleará obligatoriamente la planilla oficial en la que deberá figurar en el orden de izquierda a derecha, con los datos completos, la siguiente información:
  - Número de Orden del OSO
  - Hora OA
  - Estación corresponsal
  - Intercambio recibido
  - Intercambio transmitido

El modelo de Planilla que debe utilizarse se puede descargar de la web <a href="www.oa4o.pe">www.oa4o.pe</a> en el apartado "Descargas" sección "Concursos Nacionales OA".

- **ART. 12º** El intercambio numérico en cada QSO será correlativo el cual constará de 5 cifras, donde las 2 primeras corresponden al reporte de señal RS recibido y las 3 siguientes al número progresivo del contacto, iniciando en 001 para la primera estación.
- **ART. 13º** Todos los contactos entre estaciones valen dos (2) puntos en el primer bloque horario y tres (3) puntos para el segundo bloque.



- La estación oficial OA4O otorgará cinco (5) puntos por cada contacto durante todo el concurso.
- **ART. 16º** Para obtener y dar puntaje en un concurso, el participante deberá presentar su planilla y aparecer por lo menos en un mínimo de cinco (5) planillas de otros participantes.
- ART. 17º Los participantes de los concursos que organice el Radio Club Peruano deberán utilizar EXCLUSIVAMENTE la plantilla provista por el RCP. En caso de no hacerlo, será considerado solo como Check Log y no recibirá puntuación.
- ART.18º Los participantes deberán enviar sus planillas vía correo electrónico a la dirección <a href="mailto:oa4o@oa4o.pe">oa4o@oa4o.pe</a>, identificando el archivo con el nombre del concurso seguido de su Indicativo o presentarlas en la oficina administrativa del RCP
- **ART. 19°** Una estación que haya participado en el concurso pero que no haya enviado su planilla puede otorgar puntos siempre y cuando aparezca en por lo menos 5 planillas de otros participantes que hayan sido recibidas y visadas en el RCP.
- **ART. 20º** Las planillas deberán remitirse al Radio Club Peruano dentro de los 30 días siguientes de la fecha del concurso.

# **IV.- CLASIFICACION**

- ART. 21° La calificación de los concursantes se realizará utilizando el cruce de información de todas las planillas recibidas y que se encuentren válidas. A cada contacto válido realizado se aplicarán los puntajes del Art. 13, obteniéndose el puntaje total por la suma simple del total de puntos.
- **ART. 22º** En caso de empate en el puntaje de dos o más participantes, se tendrá en cuenta el mayor número de estaciones contactadas, así como el menor tiempo de participación en el concurso, entre el primero y el último contacto.



- ART. 23º Todos los concursos de Calendario Fijo que organiza el Radio Club Peruano otorgarán puntos para el título de Campeón del Año de los Radioaficionados OA. Al fin de cada año se nominará al "Campeón del Año" y será aquel que haya acumulado la mayor cantidad de puntos por su participación en los concursos de Calendario Fijo.
- ART. 24º Radio Club Peruano establece la siguiente tabla de puntaje para los 10 primeros clasificados en cada concurso. Esta tabla solo es válida para determinar al Campeón del Año y no será utilizada para el cómputo del ganador de los concursos individuales.

Para el concurso DIA	MUNDIAL DE	LA RADIOAFICION
1º Puesto 10 puntos	60	Puesto 5 Puntos
2º Puesto 9 puntos	70	Puesto 4 Puntos
3º Puesto 8 puntos	80	Puesto 3 Puntos
4º Puesto 7 puntos	90	Puesto 2 Puntos
5º Puesto 6 puntos	10°	Puesto 1 Puntos

#### Para el concurso INDEPENDENCIA DEL PERU

1º Puesto 20 puntos	60	Puesto 10 Puntos
2º Puesto 18 puntos	70	Puesto 8 Puntos
3º Puesto 16 puntos	80	Puesto 6 Puntos
4º Puesto 14 puntos	90	Puesto 4 Puntos
5º Puesto 12 puntos	10°	Puesto 2 Puntos

#### Para el concurso DIA DEL RADIOAFICIONADO PERUANO

1º Puesto 30 puntos	60	Puesto 15 Puntos
2º Puesto 27 puntos	70	Puesto 12 Puntos
3º Puesto 24 puntos	80	Puesto 9 Puntos
4º Puesto 21 puntos	90	Puesto 6 Puntos
5º Puesto 18 puntos	10°	Puesto 3 Puntos

Adicionalmente se otorgará un bono de 10 puntos a aquellos que hayan participado en los 3 concursos.

# **V.- PREMIOS Y DIPLOMAS**

**ART. 25º** Los premios instituidos por Radio Club Peruano para cada uno de los concursos son:

1er. Puesto: Diploma 2do. Puesto: Diploma 3er. Puesto: Diploma



- **ART. 26º** Se otorgará también los siguientes diplomas a los participantes que acumulen el mayor puntaje por la sumatoria de puntos por su participación en al menos dos concursos del Calendario Fijo se acuerdo al siguiente detalle:
  - **1-** Diploma "Alfredo Granda Rey" al Campeón del Año de los Radioaficionados OA.
  - **2-** Diploma "William G. Wilson" al concursante de categoría Novicio mejor clasificado. Para optar a este diploma el concursante deberá tener una antigüedad menor a 2 años en la categoría Novicio contados desde su primera licencia.
  - **3-** Diploma "Jorge Salinas Sedó" al concursante que logre la mejor calificación entre las Zonas Radiales distintas a la Zona 4.
- **ART. 27º** La premiación de todos los concursos del año se realizará durante la Sesión solemne que el Consejo Directivo programe con motivo de la celebración de la fundación del Club, en el mes de diciembre.

#### **VI.- GENERALES**

- ART. 28º La calificación de los Concursos estará a cargo de un integrante del Consejo Directivo u otra persona designada por este. En caso de creerlo conveniente el Consejo Directivo podrá conformar una Comisión para revisar los resultados. Los Miembros del Consejo Directivo podrán participar solo otorgando puntos, no califican para el concurso.
- ART. 29º Todos los contactos de las planillas de los concursos de Calendario Fijo tienen valor para solicitar Certificados y/o Constancias que otorga el Radio Club Peruano, así como para el cambio de categoría, siempre y cuando no sean repetidos y estén verificados y visados por el responsable del RCP.
- **ART. 30º** En caso de dudas o reclamos, la decisión de una Comisión Calificadora que se designe será inapelable.
- ART. 31º El presente reglamento podrá ser modificado por el Consejo Directivo a propuesta de más de uno de sus miembros o de sugerencias externas debidamente canalizadas. Las modificaciones deberán ser anunciadas con varias semanas de antelación para conocimiento de todos los colegas.



### **ANEXO I**

# **CONCURSO DIA MUNDIAL DE LA RADIOAFICION**

BANDAS / MODOS: 40 metros, de 7050 a 7150 KHz; LSB FECHA: Tercer domingo del mes de Abril (20/04/2025).

Horario: 20:00 a 21:00 horas OA

Fecha límite envío planillas: 19/05/2025

#### **CONCURSO INDEPENDENCIA DEL PERU**

BANDAS / MODOS: 40 metros, de 7050 a 7150 KHz; LSB

FECHA: Tercer domingo de Julio (20/07/2025).

Horario: 20:00 a 21:00 horas OA

Fecha límite envío planillas: 20/08/2025

### **CONCURSO DIA DEL RADIOAFICIONADO PERUANO**

BANDAS / MODOS: 40 metros, de 7050 a 7150 KHz; LSB FECHA: Cuarto domingo de Setiembre (21/09/2025).

Horario: 20:00 a 21:00 horas OA

Fecha límite envío planillas: 21/10/2025

